

RELACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT AL 15 DE AGOSTO DEL 201

A través del presente se informa a los beneficiarios de las personas fallecidas en accidentes de tránsito que deben de acercarse a Mapfre Perú Cia de Seguros y Reaseguros- Av. 28 de Julio 873 Miraflores en horarios de oficina de 9:00 a 17:30 horas portando consigo sus documentos de identidad para iniciar el proceso de reclamo del beneficio que les corresponde por concepto de indemnización por fallecimiento.

NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA ACCIDENTE	NOMBRE DEL FALLECIDO	EMPRESA DE TRANSPORTES	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA	FECHA LIM. RECLAMO
3021700023216	06/08/2017	ALVARADO GONZALES ROSA HILDA	VASQUEZ RAFAEL MELQUIADES	CHICLAYO - CHICLAYO	F2V763	06/08/2019
3021600274070	08/08/2017	GIL BERNAL SARA VICTORIA	TECNOLOGIAS ECOLOGICAS PRISMA SAC	BREÑA - LIMA	AJN774	08/08/2019
3021700127638	08/08/2017	ORTEGA CHUQUIÑAUPA MARIA RAMOS	TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C	CHIMBOTE - SANTA	AMH810	08/08/2019